



El INAI pide participar de manera directa en la nueva legislación sobre transparencia

ROGELIO MORALES / CUARTOSCURO.COM



Sesión en el INAI.

Si el INAI se tiene que ir, que se vaya, pero démosle al Estado una nueva agencia con autonomía e independencia, demanda su presidente Adrián Alcalá

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) planteó a los legisladores

participar de manera activa en el diseño de la nueva legislación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

“Queremos todavía incidir en la nueva legislación, a partir de la experiencia acumulada, de los conocimientos adquiridos por parte de mis colegas y, por su-

puesto, de toda la familia INAI, para contar con una legislación que esté acorde. Todavía hay oportunidad de cambiar el rumbo. ¿A qué me refiero? A que en los transitorios, el Senado de la República puede establecer bases y principios para una nueva agencia”, demandó el presidente del INAI, Adrián Alcalá.

Durante una conferencia impartida en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Alcalá estableció que si el INAI se tiene que ir, que se vaya, pero démosle al Estado una nueva agencia con autonomía, con independencia, con estas características que jurídicamente sí se puede hacer.

Ello luego de que la Cámara de Diputados aprobó la extinción de 7 órganos autónomos entre ellos el INAI y ahora la minuta pasará al Senado donde se espera que la próxima semana se discuta y se apruebe.

En tanto, la Comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, dijo que el nuevo gobierno debe considerar que la sociedad aspira a la construcción de instituciones sólidas y robustas que, bajo nuevos y mejores enfoques, atiendan sus necesidades y demandas de información.

“Hoy no son suficientes las intenciones discursivas y políticas para desaparecer organismos autónomos. Esperamos que el Senado, en las leyes secundarias, logre recuperar lo que hasta ahora hemos tenido: un modelo garantista de alto nivel que permitió que México fuera un referente internacional”.

El Comisionado Alcalá Méndez y la Comisionada Ibarra Cadena llamaron a la sociedad civil, y en especial a las personas estudiantes, a cuestionar, de manera fundamentada y objetiva, lo que ocurre en la vida pública nacional y trabajar en la reconstrucción de las instituciones que le son útiles a México.

“Queremos todavía incidir en la nueva legislación, a partir de la experiencia acumulada, de los conocimientos adquiridos”